

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2008**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:30) trece treinta horas del día hoy, lunes (1) primero de diciembre del año (2008) dos mil ocho, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el lugar marcado con el número 1763 del Boulevard Jesús Valdés Sánchez, Fraccionamiento el Olmo, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante circulares suscritas por el Presidente del Consejo General del Instituto LIC. JACINTO FAYA VIESCA.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Lic. Paulina Cortés Flores, Secretaria Técnica del Organismo, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto, para poder declarar la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Jacinto Faya Viesca; Consejeros Electorales: Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante, Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja, Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, y el Lic. Alejandro González Estrada, Director General.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Ing. Adrián de Jesús Herrera López; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, C.P. Roberto Carlos Villa Delgado y la Lic. Paulina Cortés Flores, Secretaria Técnica.

La Lic. Paulina Cortés Flores, Secretaria Técnica del Consejo General del Instituto, señaló la existencia del quórum legal, para sesionar.

Acto continuo y en uso de la palabra la Secretaria Técnica del Organismo, sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2008.
- III. Reintegración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.
- IV. Asuntos Generales



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA

SEGUNDO.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008.

En relación a este punto, la Secretaria Técnica del Organismo, informó que el día de hoy con anterioridad a la sesión, se había hecho llegar el proyecto de acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de noviembre del año en curso para su aprobación en la presente sesión, dado lo anterior, solicitó la anuencia de los presentes para omitir lectura de la misma, toda vez que fueron realizadas las aclaraciones que se hicieron llegar con anterioridad a la sesión.

No habiendo comentarios al respecto, fue aprobada la citada acta por unanimidad, firmándose de conformidad por los presentes.

TERCERO.- REINTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA.

En uso de la voz, el Presidente del Consejo General, Lic. Jacinto Faya Viesca señaló que el Instituto se congratulaba con la designación del Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, señalando que el Lic. Kalionchiz durante más de 10 años, se desempeñó como Director General de este organismo electoral, dejando a su paso un excelente trabajo, en donde desarrolló sus extraordinarias habilidades administrativas y ejecutivas; incursionando en la investigación sobre votación electrónica y en proyectos de participación ciudadana.

El Consejero Electoral, Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez agradeció las palabras del Lic. Jacinto Faya Viesca y el apoyo brindado a su persona por parte del Consejo General. Así mismo, agradeció y reconoció el apoyo de los partidos políticos, del Director General, la Secretaría Técnica y cada uno de los integrantes del Consejo General, comprometiéndose a colaborar con todos de la mejor manera posible, aportando toda su experiencia ante el Consejo General.

El Lic. Jacinto Faya Viesca agradeció la presencia del Lic. Fernando Javier Bolio Vales, Consejero Presidente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y de su equipo de colaboración.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Instituto preguntó a los miembros del Consejo General si existía por parte de ellos algún asunto en particular que tuvieran interés de manifestar en ese momento, no existiendo ninguno a desarrollar.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA

Esta foja es parte del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2008 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.



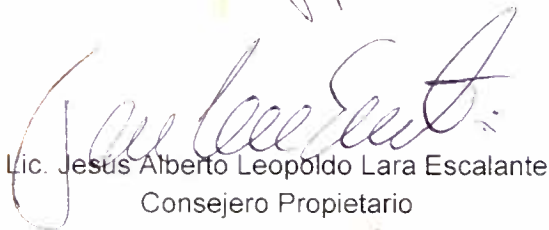
Lic. Jacinto Faya Viesca
Consejero Presidente



Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja
Consejero Propietario



Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez
Consejero Propietario



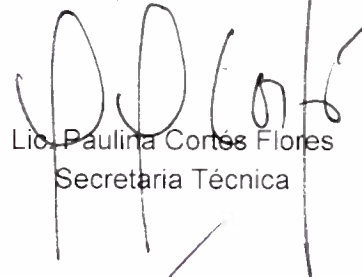
Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante
Consejero Propietario



Lic. Rafael Rodríguez Pantoja
Consejero Propietario

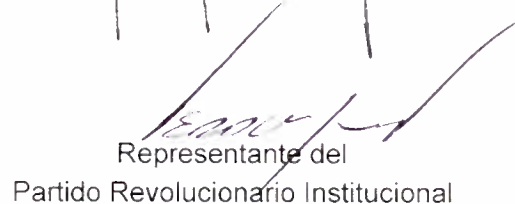


Lic. Alejandro González Estrada
Director General



Lic. Paulina Cortés Flores
Secretaria Técnica

Representante del
Partido Acción Nacional



Representante del
Partido Revolucionario Institucional

Representante del
Partido de la Revolución Democrática



Representante del
Partido Unidad Democrática de Coahuila



Representante del
Partido Socialdemócrata